

**MEJORA DE LA GESTION PUBLICA Y EL ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA CIUDAD DE GRACIAS, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA, HONDURAS.**

**Gracias, Lempira  
4 de Julio de 2019**

Ref: **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MEJORAS DEL SISTEMA DE AGUA DE LA CIUDAD DE GRACIAS-LEMPIRA". No. LPN HND-016-B 001/2019**

A atención de:

**Posibles oferentes invitados a participar en el proceso en referencia.**

**Sus Oficinas**

Estimados Señores:

**La Municipalidad de Gracias, ha decidido aplicar la presente Adenda No 1 al Documento Base del proceso en referencia.**

## **Adenda No 1**

### **I. Sección II: Datos de la Licitación**

#### **Modificación No 1: Inciso C. Preparación de las Ofertas**

Se modifica la *Sección II: Datos de la Licitación del Inciso C. Preparación de las Ofertas*, en la cual se sustituye la **Clausula IAO 13.1** por la **Cláusula 13.1 (f)** solicitando lo siguiente:

Los Oferentes deberán presentar su oferta en tres sobres separados, el primero que deberá contener la información Legal, denominado "CAPACIDAD LEGAL", el segundo con la información técnica denominada "PROPUESTA TÉCNICA", el tercero con la Oferta Económica denominada "PROPUESTA ECONOMICA". Los sobres deberán estar claramente identificados, deberán incluir entre otros las generales del Oferente y Contratante, así como el nombre y número de proceso resaltando claramente el número de cada sobre.

A continuación, se enumera lo solicitado en cada sobre:

**Sobre No. 1, Rotular como CAPACIDAD LEGAL**, que deberá constar de lo siguiente:

- (a) Fotocopia del Testimonio de la Escritura Pública de Constitución Social de la Firma Constructora y sus reformas si las hubiere, debidamente inscritas en el Registro Público Mercantil correspondiente. (DS)
- (b) Fotocopia del Poder del Representante Legal de la Firma Constructora debidamente inscrito en el Registro Mercantil correspondiente. (DS)
- (c) Fotocopia del Permiso de Operación vigente extendido por la Alcaldía Municipal de su localidad. (DS)
- (d) Fotocopia de Documentos Personales del Representante Legal de la Firma Constructora: (DS) 1) Fotocopia de la tarjeta de identidad por ambos lados o pasaporte

- en caso de ser extranjero y 2) Fotocopia de Registro Tributario Nacional (RTN numérico). (DS)
- (e) Declaración Jurada autenticada por Notario Público tanto del Representante Legal como de la Firma Constructora, de no estar comprendido en ninguna de las inhabilidades a que se refieren los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado (ver formulario No. 13). (DS)
  - (f) Constancia vigente de Solvencia fiscal emitida por el Servicio de Administración de Rentas (SAR). Las empresas extranjeras deberán acreditar su solvencia en el pago de sus obligaciones tributarias. (DS)
  - (g) Certificación de inscripción o Constancia de estar en trámite en la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE). (DS)
  - (h) Fotocopia de Constancia de inscripción en el colegio profesional correspondiente. (DS)
  - (i) Constancia vigente del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) de encontrarse al día en el pago de sus aportaciones y contribuciones.
  - (j) Presentar los Balances Generales y Estados de Resultados de los últimos tres (3) años (2016, 2017 y 2018) timbrados;
  - (k) Constancia vigente de la Procuraduría General de la Republica de no tener juicios o cuentas pendientes con el Estado de Honduras. (DS)
  - (l) Fotocopia del RTN de la empresa. (DS).

#### **Sobre No. 2, Rotular como PROPUESTA TÉCNICA:**

La Oferta, para considerarse evaluable, deberá contener los siguientes documentos, en el orden que aquí se solicita, y siguiendo los formatos establecidos en los formularios que se presentan en la Sección III de las presentes bases:

Nota: En total son 21 formularios los que deberán presentarse junto con su oferta, favor presentarlos en los formatos establecidos en la Sección III de este Documento, se describe los formularios que deberán venir en el Primer sobre:

- Formulario No. 1: Carta de presentación de propuesta Técnica
- Formulario No.2: Declaración Jurada Sobre la Veracidad de la Información
- Formulario No. 3: Recursos Financieros
- Formulario No. 4: Compromisos Contractuales Actuales / Obras en Ejecución
- Formulario No. 5: Litigios Pendientes
- Formulario No. 6: Referencias Bancarias
- Formulario No. 7: Descripción de los Equipos
- Formulario No. 8: Experiencia de la Empresa
- Formulario No. 9: Curriculum Vitae del Personal Profesional Propuesto
- Formulario No.10: Formulario de Actualización de Información Financiera.
- Formulario No.11: Declaración de Conformidad a la Compra de Materiales con Exoneración del ISV.
- Formulario No.12: Programa de avance de Obra.
- Formulario No.14: Declaración Jurada sobre cesión de contrato
- Formulario No.15: Promesa de Consorcio.

- Formulario No.16: Carta de presentación de la propuesta económica
- Formulario No.17: Propuesta económica global
- Formulario No.18: Presupuestos por Insumos
- Formulario No.19: Lista de Cantidades Valoradas (Presupuesto de la Obra)
- Formulario No.20: Ficha de costos
- Formulario No.21: Programa de avance de obra valorado

Las propuestas técnicas **son propuestas sin cotización, y no deberán contener precios, lista de precios ni otras referencias a tarifas o precios para completar las obras.**

### **Sobre No. 3, Rotular como PROPUESTA ECÓNOMICA,**

Deberá contener los siguientes documentos, en el orden que aquí se solicita, y siguiendo los formatos establecidos en los formularios que se presentan en la Sección III de las presentes bases:

- (a) Garantía de Mantenimiento de Oferta con la vigencia solicitada. El monto de la garantía y su vigencia se revisará en la apertura de las ofertas.
- (b) La Carta de presentación de propuesta Económica debidamente firmada y sellada por el representante legal. (Sección III, Formulario No. 16).
- (c) La propuesta económica global (Formulario No. 17) que incluye el monto total.
- (d) Presupuesto por Insumos (Sección III, Formulario No 18)
- (e) Listado de Cantidades Valoradas (Sección III, Formulario No. 19);
- (f) Ficha de Costos (Sección III, Formulario No 20)

Programa de Avance de Obra Valorado (Sección III, Formulario No. 21) como base para la entrega de la oferta económica.

Previo a la adjudicación del Contrato, se solicitará al oferente mejor evaluado, la presentación de la siguiente documentación, la cual será requisito para oficializar la adjudicación y formalizar el contrato correspondiente, así como ser originales, caso contrario deberán ser debidamente autenticadas:

1. Constancia original de la Procuraduría General de la República actualizada, de no tener juicios o cuentas pendientes con el Estado de Honduras;
2. Evidencia que certifique la existencia de suficiente capital de trabajo para este Contrato; (Se podrían solicitar otras constancias o documentos de respaldo).
3. Constancia original de solvencia SAR actualizada
4. Constancia original emitida por el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) de estar al día en el pago de sus obligaciones (para empresas Hondureñas)
5. Constancia original de solvencia municipal actualizada.
6. Constancia original de solvencia del CICH actualizada.

7. Constancias originales de colegiación y solvencia profesional del personal indicado en los Criterios de Evaluación y Calificación (Sección VI) actualizadas.

## II. Sección III: Formularios de la Oferta

### **Modificación No 2: Formulario No. 2 Declaración Jurada Sobre la Veracidad de la Información**

Se modifica la *Sección III: Formulario de la Oferta*, en el cual se sustituye el Formulario No.2 Información sobre la Calificación por el Formulario No. 2 Declaración Jurada Sobre la Veracidad de la Información solicitando lo siguiente:

#### **Formulario No. 2: Declaración Jurada Sobre la Veracidad de la Información.**

[Fecha]

Número de Identificación y Título del Contrato: LPN-HND-001-2019 “Construcción de Obras de Mejoras del Sistema de Agua de la ciudad de Gracias-Lempira”

Alcaldía Municipal de Gracias Lempira.

Proyecto “Mejora de la Gestión Pública y el Acceso al Agua Potable y Saneamiento en la Ciudad de Gracias Lempira” (HND-016-B).

Yo, \_\_\_\_\_, (generales), actuando en mi condición de la empresa \_\_\_\_\_ y con facultades legales para suscribir este Documento por la presente DECLARO bajo juramento que: PRIMERO: Toda la información proporcionada para participar en el presente proceso de licitación desarrollado por la Alcaldía Municipal de Gracias, Lempira, es exacta y veraz y que de no ser así dará lugar a descalificación.- SEGUNDO: El hecho de permitir a mi representada participar en el proceso de licitación como posible contratista no debe interpretarse como que ha adquirido el derecho a ser adjudicatario.- En consecuencia, el Infrascrito acepta de la Alcaldía Municipal de Gracias, Lempira, respecto a esta licitación no estando sujeta a apelaciones de ninguna clase. - TERCERO: Que por este medio autorizo y solicito a cualquier institución pública, compañía de seguros, bancos, depositario, fabricante y distribuidores de materiales y equipos, y a cualquier persona, Firma Constructora o sociedad mercantil, suministren cualquier información pertinente que sea requerida por la Alcaldía Municipal de Gracias, Lempira y que considere necesaria para verificar la información y declaraciones proporcionadas por el suscrito o relativas a competencia y reputación.- CUARTO: Estamos constituidos y legalmente organizados como \_\_\_\_\_, de conformidad con las Leyes de la República.- QUINTO: De resultar adjudicatarios nos sometemos a las leyes, Reglamentos y Tribunales de la República de Honduras, en todo lo que se refiere al presente proceso.-

Manifiesto que todo lo anteriormente dicho es cierto y en señal de lo cual, firmo la presente Declaración Jurada en la ciudad de \_\_\_\_\_ Municipio de \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_ días del mes \_\_\_\_\_ del dos mil diecisiete.

Firma del Representante Legal

*Nota: la presente Declaración Jurada deberá ser autenticada por Notario Público. [El Oferente deberá completar y presentar este formulario junto con su Oferta.*

Dada en la ciudad de Gracias a los 4 días del mes de Julio del año 2019.

Atentamente:



**Dr. Javier Antonio Enamorado**  
**Alcalde Municipal de Gracias, Lempira.**